

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22933** *CHIMENEAS METÁLICAS DISMETAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración Insolvencia.

Doña Maria Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 71 de 2009, a instancia de doña Carolina Palma Ruiz, contra Chimeneas Metálicas Dismetal, Sociedad Limitada, habiendose dictado auto de insolvencia total de fecha 23 de junio de 2009 por importe de 12.224,82 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de julio de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090052495-1